



Santo Domingo, República Dominicana  
20 de marzo de 2024

Señor  
**Ernesto A. Bournigal Read**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue  
Ciudad

**Atención:** Sr. Claudio Guzmán  
Dirección de Participantes

**Referencia:** Hecho relevante – Celebración de Asamblea General Ordinaria Anual del año 2024

Estimados señores:

Luego de saludarles, la sociedad **Fiduciaria Universal, S. A.**, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-95165-9, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVSF-004, conforme lo requerido por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 y lo establecido en la Norma sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien comunicar la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el día diecinueve (19) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), acogidos a la renuncia de formalidades y plazos de convocatoria conforme los estatutos sociales vigentes por estar presentes todos los accionistas, en la cual se conocieron y aprobaron los siguientes puntos:

1. Conocer del Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestren la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas y cualesquiera otras cuentas y balances, al 31 de diciembre de 2023;
2. Se aprobaron las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del año 2023, luego de haber conocido el informe presentado por el Comisario de Cuentas y los Auditores externos correspondientes a los estados financieros que mostraban la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas;
3. Se conoció el Informe escrito de los Auditores Externos respecto a los estados financieros de la sociedad, cortados al 31 de diciembre del 2023;

4. Se aprobaron las gestiones del Consejo de Administración, respecto a sus funciones desempeñadas hasta la fecha, otorgando descargo a sus miembros respecto a las operaciones y negocios relativos al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2023;
5. Se otorgó descargo al Comisario de Cuentas y al Comisario de Cuentas Suplente por las funciones desempeñadas;
6. Se resolvió lo que fue procedente respecto a los estados financieros que muestran la situación de los activos y pasivos de la sociedad y el estado de ganancias y pérdidas y se dispuso lo relativo al destino de los beneficios del ejercicio social finalizado al 31 de diciembre del 2023;
7. Se conoció la designación del Consejo de Administración, reeligiendo su actual composición para un nuevo período de dos (2) años, dígame 2024 y 2025, respectivamente.
8. Se fijó la política de retribución para los Miembros del Consejo de Administración hasta un máximo de 5% sobre los beneficios generados por la sociedad durante el año finalizado al 31 de diciembre del 2023;
9. Se designó el Comisario de Cuentas y Comisario de Cuentas Suplente;
10. Se conoció el presupuesto y objetivos para el año corriente, debidamente sometido y aprobado por el Consejo de Administración;
11. Se nombró a la firma KPMG, como los auditores externos de la sociedad;
12. Se tomó conocimiento sobre los factores de riesgos previsibles de la sociedad;
13. Se conoció y aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2023;
14. Se conoció y aprobó el Informe de los Auditores Externos sobre Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (PLAFT) cerrado al 31 de diciembre 2023;
15. Se conocieron los contratos celebrados con entidades relacionadas;
16. Se designó a la Sra. Rebecca Wachsmann, en calidad de Gestor Fiduciario de la sociedad, por el periodo de dos (2) años.

Al efecto, procederemos a remitir las actas y otros documentos societarios requeridos una vez se agoten los procesos legales y registros pertinentes, dentro del plazo dispuesto en la norma vigente que fija las disposiciones generales sobre la información a remitir periódicamente por los emisores y participantes del Mercado de Valores.

Sin otro particular por el momento, me despido,

**REBECCA WACHSMANN FLEISCHMANN**  
Gestor Fiduciario

